

DECLARACIÓN ante la emergencia COVID-19

Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)
1 de abril de 2020

Los jefes de servicio integrantes del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) reunidos en forma virtual el 1 de abril de 2020, tomando en cuenta los lineamientos de los ministros de agricultura del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y de la Organización Mundial de Salud Animal (OIE) en su trabajo con la Organización Mundial de Salud (OMS) bajo el enfoque “UNA SALUD”, declaran la necesidad de mantener las actividades relacionadas a la producción segura de los alimentos, al intercambio de mercancías en la Región, así como reconocer a los equipos de los SVO que están trabajando en la primera línea de la emergencia en la pandemia del COVID-19.

Los SVO del CVP están apoyando en funciones centrales en la respuesta de salud pública, tales como la detección y el análisis de muestras de vigilancia y diagnóstico tomadas de humanos, así como a nivel regional trabajando en la armonización de acciones desde el punto de vista sanitario y de inocuidad de los alimentos, aportando a las medidas preventivas y a las buenas prácticas, desde una perspectiva del análisis de riesgos. Por otro lado los SVO tienen gran experiencia en la atención de emergencias sanitarias, pudiendo colaborar con su gran expertise en este sentido.

A nivel regional el Comité está de acuerdo que son indispensables acciones e instrucciones ágiles y claras para el plan operacional de las autoridades fronterizas, con el alineamiento en el más alto nivel político, para lograr protocolos homologados y garantizar el libre tráfico del transporte de cargas por carretera entre los países. Los puestos de control de los SVO integrantes del CVP, ofrecerán el mayor apoyo para que el transporte de carga garantice el abastecimiento de los países de la región, así como las exportaciones de los mismos.

En seguimiento a los acuerdos recientes con la Comunidad Andina (CAN) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), se está trabajando con estas regiones y cooperando en la concientización de autoridades y todos los niveles de la cadena agroalimentaria.

A nivel internacional el CVP da seguimiento a las iniciativas de la OIE para cooperar en todo tipo de implicación en el caso del COVID-19 en términos de sanidad animal y salud pública veterinaria, incluyendo el análisis del riesgo, la gestión del riesgo y la información sobre el riesgo.

Dadas las similitudes entre COVID-19 y el surgimiento de otras enfermedades infecciosas humanas en la interfaz humano-animal, la OIE, junto con su Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre y otros socios, avanza en el desarrollo de un programa de trabajo a largo plazo que busca comprender las dinámicas y riesgos en torno al comercio y consumo de fauna silvestre, con objeto de desarrollar estrategias para reducir el riesgo de futuros episodios de contagio.

Los jefes de servicio del CVP apoyan y llevan adelante toda actividad necesaria en la interfaz humano-animal para cooperar con la región y el mundo en este desafío inmediato, con el objetivo de preservar la salud pública, el comercio y la economía de nuestros países.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CVP
IICA URUGUAY